CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:22

Moción de Orden del Día N° 9314

Moción de Orden del Día N° .....

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 149° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE YURA

*El Congresista de la República* **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, *en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, el distrito de* **Yura**, *joya de la región de Arequipa es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

*Que, el distrito de* **Yura**, *con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

*Que, es imposible pasar por alto la importancia del* **balneario de Yura** *es conocido por sus aguas sulfurosas y ferruginosas que tienen propiedades curativas, las mismas que han sido estudiadas por científicos como Haenke, Raymondi, Rivera y Escamel entre otros; y cuyas pozas son visitadas por turistas internacionales. Asimismo, cuenta con grandes manantiales de donde se aprovecha sus aguas como importante insumo para el embotellamiento y elaboración de las bebidas gaseosas conocidas como: "Escocesa", "Socosani" y "Energina", muy famosas y reconocidas a nivel nacional y mundial.*

*Que, el* **distrito de Yura**, *aparte de ser tradicional y turístico, cuenta con yacimientos de mármol, yeso, caliza, cobre, oro, pizarra, tierra puzolana y piedra laja. En esta localidad se ubica la mayor fábrica de cemento del sur del país.*

*Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

*POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS*

*EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA*

*ACUERDA:*

*PRIMERO. – Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Yura, un tesoro de la región de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 8 de diciembre del presente año, su CXLIX° ANIVERSARIO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL*

*SEGUNDO. – Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, a la Martha Mavel Ruelas Casillas, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito de Yura, en esta significativa ocasión de remembranza.*

*Lima, 29 de noviembre de 2023*

CONGRESO DE LA REPUBLICA
LIC. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

*Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya*
*Congresista de la República*